



Universidad Nacional

Córdoba

Expte. 46-03-47190 -  
República Argentina

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 1725/03 por la que el señor Rector *ad referendum* de este H. Cuerpo dispone la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2004 y,

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión de la fecha,

El H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 1725/03, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase a la Secretaría de Administración a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES.

  
**Prof. Ing. JORGE H. GONZALEZ**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA~~  
~~SECRETARIO GENERAL~~  
~~UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA~~

RESOLUCION NRO.: 394